



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/17/04-00
ACTA 1143/08/08/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE LUIS FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1483/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante LUIS FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ, C.I.C. N° 5.261.323, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012).

Que la asignatura Electiva – Metodología de la Investigación, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales, cuenta con antecedente de homologación con la asignatura Metodología de la Investigación, de la carrera Ingeniería en Electrónica, por Resolución N° 0197/2022 de la Decana.

Que es parecer de la Dirección Académica, **conceder** la homologación de asignatura solicitada por el estudiante.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/17/04-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante LUIS FERNANDO MARTINEZ LOPEZ, C.I.C. N° 5.261.323, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera: Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera: Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA
Electiva – Metodología de la Investigación	Metodología de la Investigación

22/17/04-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro

22/17/04-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta